

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS 2025**TARJETA DE ASISTENCIA**

El accionista que desee asistir físicamente a la Junta deberá cumplimentar debidamente esta tarjeta, firmarla a continuación y presentarla el día de la Junta en el lugar de celebración de la misma.

D./D.^a _____, con DNI n.º _____ y titular de _____ acciones de MAPFRE, S.A., por la presente ejercito mi derecho de voto, indicando a continuación el sentido de mi voto respecto a las propuestas de acuerdos que se someten a la Junta General de Accionistas:

N.º de propuesta de acuerdo	A favor	En contra	Abstención
1.1			
1.2			
1.3			
1.4			
2.1			
2.2			
2.3			
2.4			
3.1			
3.2			
3.3			
3.4			
3.5			
3.6			
3.7			
3.8			
3.9			
4.1			
4.2			
4.3			
4.4			
4.5			
4.6			
4.7			
5.1			
5.2			
6			
7			



Firma del accionista

En _____, a _____ de _____ de 2025

Serán de aplicación a la presente tarjeta de asistencia las instrucciones incluidas al efecto en el anuncio de convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas 2025.

PROTECCIÓN DE DATOS

La información y/o datos personales facilitados por el accionista, incluidas, en su caso, las comunicaciones o las transferencias internacionales de los mismos que pudieran realizarse, serán tratados por MAPFRE, S.A. para las finalidades detalladas en "**Información Adicional de Protección de Datos**" (https://www.mapfre.com/statics/clausulas/votodelegacionaccionistas_2capa.pdf).

En caso de que los datos facilitados se refieran a personas físicas distintas de Vd. deberá haber informado y contar con su consentimiento para la comunicación de sus datos antes de facilitar los mismos en los términos previstos en esta cláusula y en la "**Información Adicional de Protección de Datos**".

Asimismo, en caso de que los datos proporcionados sean de menores de edad, Vd. en calidad de padre/madre o tutor/a, autoriza expresamente el tratamiento de dichos datos con las finalidades detalladas en la "**Información Adicional de Protección de Datos**".

Información básica sobre protección de datos	
Responsable	MAPFRE S.A.
Finalidades	1- Tramitación del procedimiento para el voto y la delegación por medios de comunicación a distancia con carácter previo a la Junta General de Accionistas de MAPFRE, S.A. en los términos establecidos en el Reglamento de la Junta General de Accionistas de MAPFRE, S.A. y en el procedimiento aprobado por el Consejo de Administración para el voto y la delegación por medios de comunicación a distancia, disponibles en la página web de MAPFRE (www.mapfre.com). 2- Gestión integral y centralizada de su relación con el Grupo MAPFRE.
Legitimación	Cumplimiento obligaciones legales
Destinatarios	Podrán comunicarse datos a terceros y/o realizarse transferencias de datos a terceros países en los términos señalados en la Información Adicional de Protección de Datos .
Derechos	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad, detallados en la Información Adicional de Protección de Datos .